

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA  
INTERNACIONAL DEL MONTE S.A CIMSA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano hoy 09 de marzo de 2015, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N° 34-155 e Irlanda, Edificio tejares del Batan, departamento 52, se reúne la totalidad del capital de la compañía Comercializadora Internacional del Monte Sociedad Anónima CIMSA, conformado por los señores Herber Hofree Simbaqueba Muñoz y Carlos Alberto Portela Restrepo, el primero por sus propios derechos y el segundo debidamente representado por su mandatario, de conformidad con el poder cuya copia se adjunta y es parte integrante de la presente acta; de la misma, al amparo de la Facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA  
INTERNACIONAL DEL MONTE S.A CIMSA**

<u>Nombre</u>	<u>Capital</u>	<u>No. De Acciones</u>	<u>Porcentaje</u>
Carlos Alberto Portela Restrepo	720	720	90%
Herber Hofree Simbaqueba Muñoz	80	80	10%
<hr/>			
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Se encuentra presente asimismo la Comisario, Sra. Jennie Montenegro

Constatada la presencia del 100% del capital social se acepta, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, actuando para tal efecto, como Presidente de la Junta el Sr. Herber Hofree Simbaqueba Muñoz y como secretario se designa al Sr. Orlando Andagoya Orozco

De igual manera acuerdan, por unanimidad, que en la misma se tratará y resolverá el siguiente:

**Orden Del Día:**

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.
2. Informe del Comisario.
3. Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2014.

  
NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA  
Snyris y Suecia Esq.  
*Dra. Rocio Garcia C.*

Esta moción del Presidente de la Junta, Herber Hofree Simbaqueba Muñoz es aprobada por unanimidad por los socios. La Sra. Comisario agradece la confianza depositada en ella.

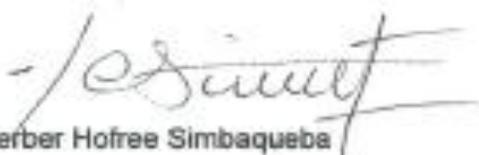
### 6. Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.

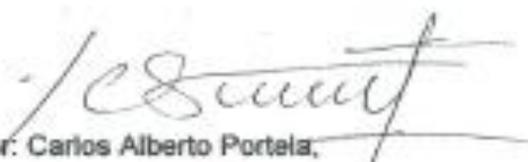
Sin existir otros asuntos en el Orden del Día por ser tratados, se declara un receso para la redacción y transcripción de la presente Acta.

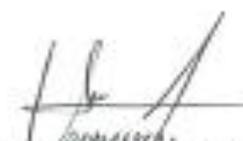
Reinstalada la Junta, con el mismo quórum original. Se da lectura a este Acta siendo aprobada por unanimidad por los Accionistas.

Habiéndose agotado el orden del día, el presidente de la Junta levanta la sesión, siendo las once treinta de la mañana (11:30 a.m) del mismo día.

### SOCIOS PRESENTES:

  
Herber Hofree Simbaqueba

  
Por: Carlos Alberto Portela,  
Su mandatario.

  
Orlando Andriana Pinzon  
Secretario Ad - Hoc

NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
de acuerdo con la facultad otorgada en el Art. 101  
del Decreto No. 2380 publicado en el Registro Oficial  
564 del 02 de Abril de 1976, de acuerdo al Art. 18 de la  
Ley Notarial CERTIFICO que el contenido del presente es  
fidel al documento presentado y suscrita.  
Quito.

09 ABR. 2015

 NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA  
Cinco y Siete Esq.  
P.O. BOX 111111 QUITO, E.C.

  
NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA  
Cinco y Siete Esq.  
Dra. Rocio García C.